El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón viernes 23 de Enero de 1903. N.º 6.465

SECCIÓN POLÍTICA

COSTUMBRES BUROCRÁTICAS

Las "boutades" de Maura

Circulaba ayer en ministerios y corrillos burocráticos, una interesante y curiosísima ocurrencia del señor Maura.

Hace unos días su excelencia llamó al jefe del personal y le dijo:

—Tráigame usted una lista de todos los empleados de este ministerio que no asistan á sus oficinas.

Cumplió el funcionario el encargo de su jefe, y parece ser que el señor ministro decretó las cesantía de unos cuantos oficinistas que olvidaban el primero de sus deberes: el de asistir á la oficina.

De pronto el jefe del personal observó que el terrible lápiz azul tachaba dos ó tres nombres, y, después de haberlos leido de reojo, se apresuró á decir:

—Advierto á usted, señor ministro, que Fulano, empleado, en efecto, de este ministerio, presta sus servicios en la secretaría particular del ministro de Gracia y Justicia, y Zutano y Perengano sirven á las órdenes del señor marqués del Vadillo.

Cuéntase que el Sr. Maura miró al jefe del personal con cierta extrañeza, como si le dijera:—Pero, hombre, ¿usted se ha caido de un nido? ¿Usted no me conoce todavía?—Y añadió enérgicamente á los nombres un nuevo tachón.

El hecho, que aunque parece insignificante alcanza cierta importancia, porque afecta á una de las infinitas corruptelas de nuestro régimen burocrático, tiene, según su cuenta, un epílogo muy gracioso: el que le han puesto los señores Dato y Vadillo, dejando también cesantes á dos ó tres empleados de Justicia y Obras públicas que prestaban servicio á las órdenes del subsecretario de Gobernación, señor González Hontoria. Sin duda los colegas del señor Maura pensaron que, ya que tocan á regenerarse, bueno es que se regenere equitativamente todo el mundo.

La decisión del señor Maura, con que al parecer intenta poner término á estos «préstamos» y «transferencias» de empleados que se hacen unos Centros á otros, á estos «cambalaches», piedra de verdadero escándalo algunas veces, irá á aumentar la ya larga lista de amenas historietas en que figura como protagonista el señor ministro de la Gobernación, y que algunos califican de *boutades* del Sr. Maura.

Hasta ahora las provincias han sido las favorecidas por los procedimientos revolucionarios—por la revolución desde arriba—con que el ministro de la Gobernación asesta sus golpes de ariete á las malas costumbres. Aún no han podido tragar los caciques y las Comisiones que á raiz de la crisis cayeron sobre Madrid las despachaderas del Sr. Maura. La ironía fina, la cortés disciplencia con que el ministro les puso en las manos el billete de vuelta, son toda una revolución sin barricadas. ¡Hay que ver el despecho con que habrán arrinconado la chistera provinciana los señores feudales que vinieron valga un ejemplo, por *su gobernador* y se cruzaron con él en el camino! Hoy le toca el turno á la corte, y puede que con lo ocurrido sólo trate su excelencia de hacer boca.

Burla burlando, y aunque estas cosas, al lado de los grandes problemas de gobierno, sean verdaderas minucias, es preciso reconocer que muchos de nuestros vicios nacionales no se derraigan nunca, quizá porque viven de su propia aparente insignificancia. Son, en efecto, pecados veniales, pero que todos juntos constituyen un pecado mortal de difícil absolución. Aquí, donde siempre tenemos por resolver nuestros magnos problemas, es disculpable que se acojan con cierta compasiva sonrisa tales y cuales iniciativas de un ministro, calificadas á coro de menudas.

El régimen burocrático español ha sido durante largos años foco de toda corruptela y asiento de toda haraganeria. El verdadero empleado, el funcionario laborioso, solía ser el peor retribuido y la primera víctima en cuanto cambiaban los vientos ministeriales. En cambio, ¡qué nube de señoritos sin carrera, sin oficio y sin ortografía ha venido figurando en las nóminas oficiales! Los Negociados no eran ni siquiera un asilo de indigentes, que al fin esto podría disculparse por una caridad mal entendida, sino centros protectores de unos cuantos privilegiados con influencia, á los cuales la nación se encargaba de costear los gastos de entretenimiento.

Mucho han variado las cosas, hay que confesarlo. Hoy, ni el cambio de Ministerio trae forzosamente aparejada la tradicional degollación, ni hay tanto gandul á quien servir el burocrático azucarillo; pero aún queda por hacer lo bastante para que sea lícito considerar como muy plausibles ciertas reformas de esas que persigue con imperturbable tenacidad el señor Maura.

Lo más transcedental tiene á veces causas muy pequeñas. Quién sabe si esos grandes y peligrosos movimientos de protesta regional que á veces llegan á Madrid como traídos por un viento tempestuoso; quién sabe si esa acusación de que aquí estancamos la vida nacional sepultándolo todo en el pozo sin fondo del expedienteo, tiene su verdadero origen en esas insignificantes corruptelas, en ese *traspaso* de empleados que es una especie de salvoconducto para no asistir á la oficina y un cheque contra la caja del material; quién sabe si esas curiosas interioridades oficinescas, que la pluma de Luis Taboada ha entregado á la risa franca de sus lectores, llevan en sí algo amargo, disolvente, que puede empezar en una carcajada y acabar en un disgusto muy gordo.

Hace muy bien el Sr. Maura en no desdeñar las pequeñeces y en aplicarles también «la revolución desde arriba»...—El que cobra debe trabajar; el que tiene una credencial del Estado debe servir al Estado; el que está asignada á un centro debe resolver los expedientes de ese centro.—Cuando se hizo la reforma en los horarios y se dió la orden para que las oficinas funcionaran por la mañana, hubo quién alegó la expeditísima razón de que no se podía madrugar saliendo tan tarde de los teatros.

Lo repetimos, mucho van variando las cosas; pero no vendría mal que cada ministro en su departamento dejara el recuerdo de unas cuantas *boutades* como las que atribuye la murmuración al señor Maura...

(Diario Universal.)

Un colega de la corte se expresa en los siguientes términos respecto á las reformas proyectadas por el ministro de Marina en este departamento:

«De la conferencia que hemos tenido con el Sr. Sanchez de Toca acerca de sus proyectos y gestión en el ministerio de Marina, recogemos la principal, ya que el exceso de original nos impide dar á las manifestaciones del ministro toda la extensión que desearíamos y la importancia del asunto requiere.

La reorganización de servicios

La obra reformadora del Sr. Sanchez de Toca, que tiene su apoyo y fundamento en el dictámen de la Junta de Escuadra, responde á la necesidad ha tiempo sentida de reorganizar los servicios de aquel departamento, encajando su presupuesto en la realidad y procurando cortar abusos inveterados.

El ministro aspira á que el presupuesto que se forme para 1904 refleje como un espejo todos los servicios debidamente clasificados y dotados en cuanto sea posible, desenglobando y determinando con claridad cuanto estaba confuso. Así todos ellos se desenvolverán en su esfera propia, con deslinde de atribuciones y responsabilidades.

Ciertos detalles no podrán ser conocidos hasta dentro de tres semanas, que créese tardará la Junta en terminar sus trabajos de ponencia sobre este punto.

Cuanto á la escuadra, el ministro procederá en sus reformas de manera que no se confunda la flota construida con la en construcción.

Entiende que, en lo que se refiere á la Intendencia, hay que deslindar la función gestora de la meramente interventora, como la de contabilidad

En la Dirección de la marina mercante habrán de ir agrupados los múltiples servicios dependientes del ministerio de Marina.

La Inspección tendrá función propia, no exclusivamente burocrática, como hasta aquí. Así la Inspección llevará aneja la consulta y, desde luego la responsabilidad personal en sus dictámenes.

La organización del Estado Mayor dista de ser nada que se parezca al Almirantazgo inglés, tomando forma gacetable lo que sobre tal materia se venia proclamando años atrás.

El Consejo del Almirantazgo se compondrá de una representación del Estado Mayor del generalato, de los cargos de la Inspección y de las Direcciones, y su cometido no será la consulta cuotidiana y rutinaria que pesa actualmente sobre la Junta Consultiva, sino el estudio y dictámen sobre las altas cuestiones de gobierno que á la Marina afectan.

Cuanto á la provisión de cargos y percepción de haberes, el ministro declara que se ha limitado á derogar lo abusivo y revivir el espíritu y letra de lo preceptuado; y, respecto de la eficacia práctica de economía que pueda tener tal disposición, espera la comprobación del cálculo con las liquidaciones de las primeras nóminas, que arrojarán al año economías alrededor de quinientas mil pesetas.

Basta—añade—contrastar la marcha presente de la gestión del presupuesto, que es el mismo del ejercicio anterior, con los hechos por los cuales la Intendencia anunciaba desde el primer trimestre un desastre si se prodigaban las Comisiones indemnizables y las cruces pensionadas, para juzgar de este punto.

En adelante cesarán de abonarse los haberes y gratificaciones que no tengan tarifa reglamentaria aprobada por ley ó Real decreto.

En las excedencias voluntarias desaparece el disfrute de los cuatro quintos, quedando sin sueldo los supernumerarios, y con sólo la mitad los excedentes voluntarios y moviéndose las escalas. A la vez prohíbese que para regular los cuatro quintos de la excedencia no se tome por base el sueldo del empleo, sino que se haga la regulación sobre un haber de mayor cuantía disfrutando años atrás».

Tal es, en extracto, lo que nos ha manifestado el Sr. Sánchez de Toca».

La gran atrocidad

Con este título hallamos en «El Correo Español» un importante escrito que contiene observaciones y comentarios dignos de ser tenidos en cuen-

ta para restablecer la verdadera situación de nuestra Hacienda.

A continuación publicamos los principales párrafos del referido artículo:

Allá, en los últimos días del año anterior (creo que fué en el día de Inocentes), apareció en la «Gaceta» el real decreto ampliando para 1903 el presupuesto que había regido en 1902. Los ingresos del nuevo presupuesto se calculan en 969 *millones de pesetas* que ha de cobrar este año el Estado central á los contribuyentes, sin contar con los que le cobren los Municipios, las provincias y demás aldehalas y socaliñas que por haches ó por erres caen por el pueblo pagano. Los gastos se calculan en 958 millones, habiendo un superávit de 11 millones de pesetas. Pero como la deuda que representan los repatriados y los suministros de la guerra sube á más de 73 millones de pesetas, si Villaverde pensara en pagar eso resultaría un déficit de 62 millones, amén de las nuevas ampliaciones de crédito que vayan ocurriendo, y descontando el caso no improbable de que tengamos que habérnoslas á tiros con los marroquíes.

. . . .

Hay otra baja en los pagarés del Tesoro recogidos al Banco, é importa esa baja, según los datos del presupuesto, *ocho millones y medio* de pesetas en números redondos.

Este ahorro parece de consideración; pero nuestro gozo en un pozo. Porque para recoger esos pagarés que nos ahorran *ocho millones y medio de pesetas anuales* hemos tenido que hacer la nueva emisión de amortizable, y para pagar sus intereses han aumentado los gastos, según los datos oficiales de Villaverde, en *¡diez y ocho millones y medio* de pesetas al año!

Es decir, que como indicaba «El Correo Español» con insistencia abrumadora, como decíamos á voces y escandalizados de la atrocidad que iban á cometer con sus empréstitos los ministros de Hacienda, España ha hecho el bárbaro negocio de contraer deudas que le cuestan *diez y ocho millones y medio de pesetas,* para recoger pagarés que no le costaban más que ocho millones y medio. Algo de esto hay que descontar por la amortización del capital; pero en resumidas cuentas vendremos á parar en que por la torpeza, por el error, por la iniquidad espantosa de los ministros de Hacisnda, España ha perdido ocho millones de pesetas anuales, que capitalizados al 4 por 100 representan 200 millones de pesetas tiradas al río.

Ahí están las cifras que no me dejarán mentir, y esas cifras son verdaderamente sangrientas. Hemos economizado pesetas 8.666.348; hemos aumentado pesetas 18.687.727 Y ¿para qué hemos hecho eso?

¿Para qué bajaran los francos?

Están tan altos ó más que entonces.

¿Para disminuir la circulación fiduciaria?

Es tan grande ó mayor que entonces.

¿Para no pagar los intereses al Banco?

Los intereses que pagaba el Estado al Banco, se los pagaba á los accionistas del Banco, porque el Banco no [illegible] esa especie; el Banco [illegible] accionistas. Y los accionistas se llaman don Pedro, don Juan, don Diego, etc., etc., como los demás bolsistas y rentistas.

Pues resulta espantosamente ridículo que el Estado se haya dado el gustazo de no querer pagar á esos don Pedro, don Juan ó don Diego, (muy señores míos), ocho millones y medio, para pagar á otros don Pedro, don Diego y don Juan 18 millones y medio.

. . . .

Es horrible ver cómo se derrocha tanto dinero en tonto y se derrocha en un pueblo pobre que tiene que regatear los céntimos para obras de necesidad. Es atroz ver que cuando se están perdiendo esas millonadas porque quieren perderlas, por ignorancia ó por maldad, nos vengan luego diciendo muy compungidos que hace falta dinero para escuadras y para canales y para escuelas.

Sí hace falta; pero mientras tanto, como se puede demostrar con números, el empréstito de Villaverde perjudicó al Tesoro en 250 millones de pesetas y el de Rodrigañez, como se vé por los datos anteriores, le perjudicó en 200 millones. Pues con 450 millones de pesetas, ¿cuántos barcos, cuántas escuelas y cuántos canales no se podrían haber hecho?

ENEAS.

El Banco de España en París

El establecimiento de la Agencia del Banco de España en París se ha hecho en una forma satisfactoria para el público y para el buen nombre de nuestro país.

Seis escalones, cubiertos con elegante marquesina, dan acceso á la Agencia de nuestro primer Establecimiento de crédito, y á la entrada de un amplio corredor se halla el salón para el público: salón elegantísimo, con espejos en todos los testeros y magníficas pinturas en los entrepaños y en el techo.

En una de las paredes están las taquillas para el recibo de cupones, abiertas en los mismos cristales enterizos que forman dos grandes ventanales. En el centro del salón hay una mesa elegante y de extraordinarias dimensiones, con los correspondientes objetos de escritorio para redactar facturas, recibos, etc. En el fondo del corredor de entrada está la Caja instalada allí provisionalmente, y detrás de la Caja las oficinas interiores, con vistas á un amplio jardín.

El despacho del director es provisional, pues se aguarda para terminar la instalación á que acabe de desocupar la Sociedad de Tracción, que tenía antes el local, las habitaciones superiores. Cuando esto ocurra, la Agencia del Banco en París, dentro de la relativa modestia con que ha sido creada, ofrecerá un conjunto muy agradable.

¡Si tuviéramos ministros como Witte!

Dicen de San Petersburgo, que en ocasión de celebrarse el día del Año Nuevo ruso, mandó el emperador Nicolás al señor Witte, ministro de Hacienda del imperio, una lisonjera carta de felicitación.

Se ocupa en ella el monarca en revistar la situación económica de Rusia desde el año de 1891 ó sea cuando el emperador Alejandro III llamó á Witte para que arreglara las finanzas del país, y al darle las gracias por todo lo hecho, le dice textualmente: «Usted ha despertado en el pueblo ruso el amor al trabajo; V. ha asegurado la estabilidad de los cambios. Usted ha sabido aprovechar las fuentes de ingresos, aumentando con ello los recursos del Estado haciendo así posible de año en año el balance de los presupuestos sin que resultara «déficit» alguno de importancia.»

Termina Nicolás II su cariñosa carta «esperando que Witte continuará prestando su utilísimo concurso al Estado y á su propia persona y suplicándole acepte el testimonio de inalterable confianza y gratitud que por el tendrá eternamente por los grandes servicios que ha prestado durante tantos años al imperio moscovita que cuenta al ministro de Hacienda Witte como uno de sus hombres más eminentes.»

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

MADRID 22

Los periódicos publican una alocución de la Junta de la Fedracion Revolucionaria excitando á todos sus correligionarios á celebrar meetings, en que se pida la libertad de los presos procesados por complicación con la Mano Negra, y también la libertad de todos los condenados por aquellos delitos y de todos los que sufren condena por delitos políticos.

La alocución excita á las agrupaciones locales adheridas á la Federación á que se asocien á esta iniciativa y celebren actos públicos, meetings, veladas, y reuniones, etcétera en que se solicite la acción de la prensa.

Cádiz.—En Tánger se han recibido cartas de Marrakesh en que se dice que existe gran alarma en la población á consecuencia de notarse señales de efervescencia entre las kábilas vecinas, las cuales simpatizan con el pretendiente

El director de las escuelas francesas se disponía á abandonar la población.

El jerife de Marrakesh ha salido con algunas fuerzas á establecer la tranquilidad.

Las tropas de la ciudad se hallan prevenidas contra cualquier golpe de mano.

Grupos de moros abandonaron la población, dirigiéndose hacia la costa por estimar que no existe en la población seguridad personal alguna.

Se han levantado baterías y tomado otras precauciones.

Asegúrase que esta tarde han llegado expresos del interior anunciando nn grande encuentro entre las tropas del Sultán y el pretendiente, saliendo las primeras victoriosas y apoderándose del pretendiente.

Esta noticia no está confirmada oficialmente.

—Como de costumbre, á las doce, ha estado en Palacio el presidente del Consejo despachando con el Rey.

A la salida dijo á los periodistas el Sr. Silvela que no se habían recibido nuevas noticias de Tánger, referentes al conflicto existente en el imperio Marroquí.

Negó que fuera cierto que los ministros de la Guerra y Marina coincidan en su uniformismo, referente á los planes que proyectan desarrollar en sus respectivos ministerios.

—Interrogado por los periodistas el señor Silvela, referente á la situacion de Marruecos y de si era cierto lo que dice «La Epoca», que Inglaterra y España ejercerían una acción común en el caso de complicarse el conflicto marroquí, el presidente del Consejo ha dicho que en el caso de que la situación de Marruecos empeorase, el Gobierno español enviaría 30 mil hombres á la región Andaluza.

Un Cura al patíbulo

Logroño.—Se han celebrado á puerta cerrada las sesiones del juicio contra el cura Valdecantos.

Aun cuando algunas pruebas fueron favorables al procesado, abundaban las contrarias.

El veredicto ha sido de culpabilidad, apreciando el tribunal las agravantes de premeditación y alevosía y de haberse cometido el crimen en despoblado.

La única atenuante es la de apreciarse la circunstancia de arrebato.

Mañana se dictará sentencia.—S.

El crimen, tal como lo descubrió el fiscal, y como lo aprecia el Jurado, fué perpetrado de esta manera:

Valdecantos requería de amores á la bella Cayetana Martínez, huérfana de padre, por la que llegó á sentir satánica pasión, con el consiguiente escándalo del vecindario de Torre de Cameros, donde llevaba cuatro años encargado de aquella parroquia.

Pretendió hacerla su alma de gobierno, y también casarla con un joven nada aprensivo, que no hubiera puesto grandes obstáculos á sus relaciones íntimas con la Cayetana. A consecuencia de desdenes de la jóven concibió la idea de matar á la mujer en la primera ocasión que se le presentara.

En efecto; el día 1.° de septiembre se armó de un revolver y una navaja de afeitar, y salió sigilosamente para la dehesa de San Roman, cubierto de árboles y maleza, y oculto en el término denominado «Hoyo del Espinar» esperó la llegada de la jóven, que tranquilamente venía montada en una caballería y muy ajena á lo que le esperaba.

Cuando Valdecantos vió á la jóven, salió sonriente á su encuentro, invitándola á que se apeara y le siguiera, pues tenía que hablar con ella á solas. Siguióle la infeliz muchacha, á la que dió un fuerte golpe en el cuello con la navaja de afeitar, mientras le decía furioso: «Ahora vas á pagar tus ingratitudes.» Luego repitió varios golpes hasta dejarla muerta, y acto continuo se dirigió al pueblo tranquilamente; se mudó de ropas, quemando las manchadas de sangre, y al siguiente día celebró misa como si tal cosa y presenció con la mayor sangre fría el levantamiento del cadaver de Cayetana.

Detenido más tarde, declaróse autor del hecho para vengar agravios.

—Como dije, se guarda rigorosamente secreto el nuevo programa que para el partido liberal ha escrito el Sr. Montero Ríos; pero alguien asegura que muestra tendencias radicales (?), tanto que el Sr. Canalejas no podrá dejar de aceptarlo.

Según mis informes el documento es extenso, abarcando todas las cuestiones políticas, como los problemas religiosos y obreros.

El conde de Romanones habló de todo eso con el Sr. Montero Ríos, señalándose la oposición de algunos ex ministros á la tendencia democrática (?) del flamante programa. A pesar de ello, ambos señores están re-

sueltos á mantener esa tendencia, si bien no están de completo acuerdo en en algunos puntos.

Se cuenta con que el señor Moret estará mañana viernes de vuelta en Madrid.

Sus amigos, lo mismo que los del marqués de la Vega de Armijo, confían en que no será proclamada la jefatura del señor Montero Ríos en la junta de ex-ministros, si no que se le asociarán aquellos dos señores para formar un directorio.

Falta ahora saber, y hay quien lo niega, si los tres se resignarán á ser parte de una jefatura que cada cual quisiera para él por entero.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

SECCION RECREATIVA

El sábado próximo 24 de los corrientes celebrará este Casino la octava función de la presente temporada en el Teatro Principal dando principio á las ocho y media, poniéndose en escena la ópera en cuatro actos

LA FAVORITA

Tomando parte EL CUERPO DE BAILE.—La Comisión.

Teatro principal

Gran función para el lunes 26 del actual á beneficio de las Sociedades Filantrópicas agrupadas; poniéndose en escena la preciosa ópera en cuatro actos

La Favorita

tomando parte el CUERPO DE BAILE.

A las ocho y media.

NOTA: El sorteo de localidades no abonadas se efectuará á las diez de la mañana del domingo 25 en el mismo Coliseo, pudiendo pasar á recojerlas en taquilla los que hubiesen sido favorecidos.

La Comisión.

A las once de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona y escalas el vapor correo «Menorquín» con la correspondencia, pasaje y carga.

La «Aurora Boreal» celebrará baile el sábado próximo en nuestro Coliseo, empezando media hora después de terminada la función que en dicho día tendrá lugar en soláz de los socios del casino «Unión Republicana».

La suscripción continúa abierta en los sitios ya indicados.

Ayer era esperado en Palma para hacerse cargo de la Capitanía General de Baleares don Ricardo Ortega nombrado recientemente para desempeñarlo.

* *

También se aguardaba la familia del Gobernador de la provincia señor Villanueva.

Ha sido nombrado corresponsal en Menorca para la confección del Diccionario de lengua lemosina que publica el Dr. Alcover, Pbro., el oficial de infantería don Lorenzo Lafuente.

El cónsul de España en Shanghai participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español don Joaquín Sanchez García, fallecido en Macao, sin parientes conocidos y dejando bienes de fortuna.

Un diario de Palma inserta el siguiente despacho:

«*Lóndres.*—El vapor «Clara» que salió últimamente de Menorca con destino á Santa Clara encalló en la costa de Guinea.

La tripulación ha conseguido salvarse.»

En «La Ultima Hora» del miércoles último leemos lo que sigue:

POLITICA

Terminarán en fin de Abril su mandato como diputados Provinciales los Sres. Canals, Pascual, Ládico y el señor Olives Magarola que representan el distrito de Menorca y los señores Socías y Gredolí, Sitjar, Obrador y el Sr. Vidal y Valls de Padrinas que representan el de Manacor.

Las fuerzas políticas quedan clasificadas en la siguiente forma: siete ministeriales (dos gamacistas y cinco conservadores) y cinco liberales dinásticos.

Suponiendo que el Gobierno gane en Manacor las mayorías y dos puestos en Menorca dejando uno á los republicanos y otro á los liberales, la futura Diputación quedará constituída por las siguientes fracciones; 12 ministeriales, 7 liberales dinásticos y 1 republicano.

* *

Hemos hablado hoy con el señor Guasp el cual nos aseguró que nada en concreto puede adelantar respecto á nombres de candidatos ni para las elecciones provinciales ni para las generales de diputados á Cortes y Senadores.

Entre políticos se da como probable que vaya al senado por primera vez en las próximas Cortes el señor Conde de Sallent y que formen la candidatura ministerial á más del señor Ministro de la Gobernación, el señor Conde de San Simón. Como probables suenan para el tercer puesto los nombres del conservador D. Enrique Sureda ó el del gamacista D. José Socías y Gradolí.

D. Fernando Truyols luchará con caracter independiente.

El quinto puesto lo dejaría el Gobierno libre en su propósito de no copar en ninguna circunscripción al candidato que desea designe el partido liberal y que probablemente será el jefe del partido liberal D. Alejandro Roselló.

Respecto al choque de dos vapores en el puerto de Barcelona, dice «La Publicidad» de ayer:

El estado del mar mejoró algo durante la madrugada, permitiendo que algunos buques que esperaban lograr puerto capeando el temporal, pudieran hacerlo no sin algunas dificultades.

Entre otros, echó anclas en este puerto, el vapor «José Roca» de esta matrícula, propiedad de los armadores M. Roca Hermanos, procedente de Cardiff, con 1.700 toneladas de carbón mineral. El vapor, cuyo capitán es el Sr. Company, tuvo un penoso viaje desde poco antes de perder de vista las costas de Portugal. Entró en el antepuerto con algunas averias de poca importancia y quedó amarrado en espera del nuevo día.

En esto entró en el puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «Manuel Calvo», procedente de Veracruz y escalas, al mando del capitán Sr. Oliver, con cargamento de algodón, maquinaria, parafina y 45 pasajeros, algunos de ellos italianos expulsados de Nueva York, que debían ser desembarcados en Génova.

El «Manuel Calvo» fondeó cerca el «José Roca», en el antepuerto, amarrando sus cabos en las argollas de la escollera: el temporal estaba entonces en toda su fuerza y en una de las sacudidas que al buque imprimió la fuerza del oleaje, rompiéronse los cabos y el «Manuel Calvo» empezó á garrear, yendo á parar sobre el «José Roca», con tal fuerza que le abrió una vía de agua. La tripulación del último, al verse encima al trasatlántico echó al mar los botes, pues el buque tenia ya averias de importancia que hacían difíciles las maniobras.

La averia consistía en un boquete en la mura de la parte estribor de proa del «José Roca» por el que penetró el agua en gran cantidad en las bodegas, que á los breves momentos quedaron anegadas.

A los toques de alarma subió á bordo del «Roca» uno de los prácticos, tratándose de varar al buque, lo cual no pudo conseguirse por hallarse ya inundado el compartimiento de máquinas é imposibilitado el buque de poder maniobrar.

El Sr. Company, temiendo que estallara la caldera, ordenó el desembarque de los tripulantes, los cuales utilizaron un bote del mismo vapor y otro del «Cármen Roca», que acudió en su auxilio, logrando salvarse todos.

Minutos después, el buque quedaba completamente sumergido, destacándose únicamente de la superficie del agua una parte de la popa, la chimenea y los dos palos.

El «Manuel Calvo», que resultó con pequeños desperfectos, echó anclas en el lugar de costumbre, amarrando sus cabos á la boya de la andana.

Durante el día abonanzó algo el temporal, pero continuaron las olas de la Mar Vieja azotando con furia la playa, las escolleras y los acantilados de Monjuich: las operaciones de carga y descarga se suspendieron en parte, pues la resaca las hacía poco menos que imposible.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: Ruégole dé cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas por lo que le anticipa las gracias s. s.

Un Villacarlino.

El día 21 del actual fué inscrita en el Registro civil de esta Villa, una niña hija de nuestros correligionarios D. Roque Clar y D.ª Elvira Ochoa. Se le puso por nombre Margarita.

En la tarde de hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de D.ª María Goñalóns Gomila, madre de nuestros amigos D. José y D. Rafael Vidal y madre política de nuestros también amigos D. Juan y D. José Lozano y D. Ramón Cassí.

Por disposición de la familia el entierro debía verificarse civilmente, pero como en otras ocasiones, á la hora señalada para la conducción del cadáver al cementerio se presentó un cura y tres monaguillos á la casa mortuoria; si bien no tuvieron que molestarse en penetrar en ella porque de antemano se les había hecho saber que podían ahorrarse la molestia.

No se comprende el empeño que demuestran los curas de esta Villa en querer asistir á actos en los cuales saben que si lo hacen es contra la voluntad de los interesados, ó sea de la familia, que llegado este caso se atemperan á los deseos que saben tenía el difunto manifestados.

Ellos, los curas, con su intransigencia, son los principales propagandistas del notable movimiento anticlerical que se efectúa en esta poblacion, por lo que les debemos estar sumamente agradecidos todos cuantos nos preciamos de anticlericales.

Un Villacarlino.

Villa Carlos 22 Enero 1903.

SECCIÓN TELEGRÁFICA
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 16'10.

Al meeting que preparan en Madrid las agrupaciones adheridas á la Federación revolucionaria para reabilitar á los condenados á presidio con motivo del proceso de la Mano Negra, asistirán los señores Salmerón, Esquerdo, Benot, Blasco Ibáñez, Menéndez Pallarés, Estébanez, Lerroux, Rodrigo Soriano y otros conocidos republícos.

Madrid 22, 20'45.

Se anuncia que para el mes de Marzo próximo hará un crucero por el mar Adriático y tocará en algunos puertos del Mediterráneo una escuadra austriaca, que irá eventualmente á Constantinopla.

Madrid 22, 23'30.

A pesar de los reparos puestos al gobierno de la Sublime Puerta por el de Inglaterra, anuncia un telégrama de Constantinopla que un segundo torpedero ruso pasó el estrecho de los Dardanelos haciendo rumbo á Sebastopol.

Madrid 23, 1'45.

Se ha descubierto en Valencia un depósito de ciento cincuenta y dos armas de fuego, cartuchos y muchos cajones vacíos que se supone contuvieron armas. Han sido detenidos el dueño y familia de la casa donde estaba el referido depósito.

Madrid 23, 4'50.

El duque de Tetuán va mejorando.

Telegrafían desde Tánger haber sido derrotada la tribu Hiania siendo decapitados ciento cincuenta de los más significados, además de hacerles ciento setenta y cinco prisioneros.

Madrid 23, 10.

Dicen de San Sebastián que los carlistas han acordado unirse con los integristas luchando juntos en las elecciones próximas.

Dicen de Tánger que el Kaid Omar ha derrotado nuevamente á la kábila Hiania.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 23

Barómetro 758'3.
Viento N. galeno
Mar rizada
Horizontes nubosos

Casino „Unión Republicana"

El domingo próximo á las doce del día se reunirá esta sociedad en junta general conforme al reglamento por que se rige la misma, para el examen de cuentas del finido semestre y aprobación del Balance á que se refiere el artículo 10 párrafo 3.° de la Ley de Asociaciones vigentes.—Mahón 21 de Enero de 1903.—El Presidente.—Juan J. Rodríguez.

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

El día 23 del actual tendrá lugar en el Teatro principal d esta ciudad, la función á beneficio de los establecimientos municipales del ramo, esperando de los caritativos sentimientos de este vecindario, se servirá concurrir y prestar su apoyo á ésta obra que ha de redundar en provecho de los desvalidos. A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta las seis de la tarde del día 22 del actual.

Mahón á 21 de Enero 1903.—Juan Mercadal.

**

Administración de Consumos

Se participa á los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casas de labor, de paradores, posadas, ventas y demás establecimientos públicos, residentes en el extrarradio de este término municipal, la obligación en que se hallan de concertarse con esta Administración por las especies que vendan para el consumo de dicha zona y así como por su propio consumo y el de las familias y dependientes que vivan con ellos.

Para tal objeto pasarán los empleados de esta oficina á San Clemente y Llumesanas el día 26 y á San Luis el día 27 del corriente mes.

Mahón 23 Enero de 1903.—El administrador p. s. Juan Salord.

LA MARÍTIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 2 actual, acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros vapores, á los cargadores de esta Isla que devenguen un flete mínimum de «mil pesetas» por cuenta propia, á contar desde 1.° del actual, y á los que sólo devenguen «quinientas» pesetas se les concederá ocupar clase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.

Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas.

Se entenderán cargadores para los efectos de la mencionada concesión, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.—Mahón 15 Enero 1903.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

Sociedad Anglo-española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General

(antes Julius G. Neville)

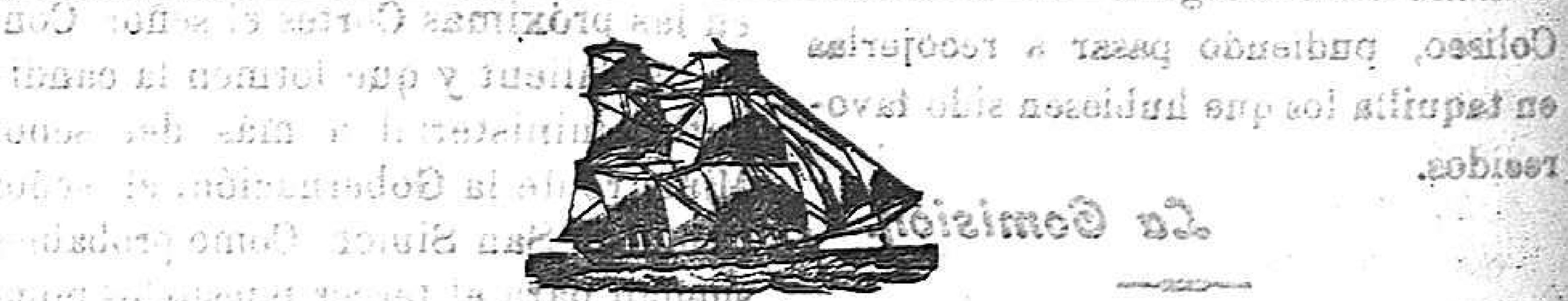
El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de hoy ha acordado pedir á los Sres. Accionistas el pago del 2.° dividendó pasivo de 25 por 100 del valor nominal de las acciones ó sean 12'50 pesetas por acción.

Dicho pago podrá efectuarse en cualquiera de los domicilios de la Sociedad (Alcalá 33 y 35 Madrid) y (San Roque 18 Mahón) del 1.° de Enero al 01 de Febrero de 1903 todos los días laborables en las horas de oficina.

Al efectuar el pago serán canjeadas las hojas de suscripción por los Resguardos Provisionales de las acciones.

Mahón 31 de Diciembre de 1902.—El Secretario, Mateo Seguí.

Imp. de Francisco Fábregues.



Se participa á los Sres. Cargadores que el Pailebot «San Salvador», al mando de su patrón D. Bartolomé Amengual, se halla en Barcelona á la carga para ésta.

Para informes y demás dirigirse en Barcelona á los señores Moll y Corominas en liquidación. En Mahón á D. Miguel Estela Thomás.

TEATRO PRINCIPAL

LA AURORA BOREAL

Gran baile de Máscaras

PARA

EL SÁBADO 24 DE ENERO DE 1903

TOMANDO PARTE

UNA NUTRIDA BANDA DE MÚSICA

Suscripción á palco con entrada

Una Peseta

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Casinos La Unión, Nuevo Centro y en el Teatro

El sorteo de palcos se verificará el sábado á las doce

El baile principiará media hora después de terminada la función.